

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 966

Lima, 29 MAY 2007

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 444 de 26 de febrero de 2007, se designó entre otros, al señor **JAIME ALVA ARROYO**, como miembro del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima - PROTRANSPORTE DE LIMA de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Estando a lo acordado, por convenir al servicio; y,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor **JAIME ALVA ARROYO**, como miembro del Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima - PROTRANSPORTE DE LIMA de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar, a partir de la fecha como miembro del Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima - PROTRANSPORTE DE LIMA de la Municipalidad Metropolitana de Lima al señor **RAMÓN AREVALO HERNÁNDEZ**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 **LUIS CASTAÑEDA LOSSIO**
ALCALDE DE LIMA

